



Resolución Jefatural No. 190 - 2017-AGN/J

Lima, 20 NOV. 2017

VISTO, la Resolución Ministerial N° 439-2017-MC de fecha 6 de noviembre de 2017, mediante la cual se autoriza el viaje en comisión de servicio de la Jefa Institucional del Archivo General de la Nación durante el periodo comprendido del 24 al 29 de noviembre de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 197-93-JUS señala que el Archivo General de la Nación es una institución pública descentralizada, de carácter multisectorial adscrito al Ministerio de Cultura, goza de autonomía técnica y administrativa. Constituye un pliego presupuestal propio y esta encargado de normar, administrar y velar por la defensa y conservación del Patrimonio Documental de la Nación, siendo la Jefatura la más alta autoridad de la institución;

Que, mediante Resolución Suprema N° 012-2017-MC de fecha 18 de julio de 2017 se designó a la Doctora Luisa María Vetter Parodi en el cargo de Jefa del Archivo General de la Nación;

Que, mediante documento de Visto, se autoriza el viaje en comisión de servicio de la Jefa Institucional del Archivo General de la Nación a la ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, del 24 al 29 de noviembre de 2017, en mérito a su participación en la "XIX Reunión del Comité Intergubernamental de Iberarchivos – Programa ADA", por lo cual es necesario encargar las funciones de la Jefatura Institucional al Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, durante el referido periodo;

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, resulta pertinente encargar las funciones de la misma, mientras dure el periodo de ausencia de la Titular;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- ENCARGAR al Lic. David Fernández Villanova, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, por el periodo comprendido del 24 al 29 de noviembre de 2017, en adición a sus funciones.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Oficina de Administración Documentaria, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.



Artículo Tercero.- PUBLICAR la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

.....
LUISA MARÍA VETTER PARODI
Jefe Institucional